

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un cilindro de cierre readaptable (10) caracterizado porque comprende:

un cuerpo cilíndrico (14) con un eje longitudinal (12) y que incluye una hendidura (30) de enganche;

un conjunto de taco (16) dispuesto en el cuerpo cilíndrico (14) y que puede girar alrededor del eje longitudinal (12);

una pluralidad de seguidores de llave (38) y una pluralidad correspondiente de cremalleras (72) dispuestas en el conjunto de taco (16), en el que al menos una de la pluralidad de cremalleras (72) se desacopla selectivamente de al menos uno de la pluralidad de seguidores de llave (38) en respuesta a la aplicación de una fuerza por un objeto insertado en el cilindro de cierre readaptable (10) para facilitar la readaptación a una llave nueva, donde al menos una de la pluralidad de seguidores de llave (38) incluye una saliente y una de la pluralidad de cremalleras (72) incluye una pluralidad de hendiduras (104) de enganche en un primer lado para recibir la saliente, cada una de las hendiduras (104) de enganche están separadas por una distancia medida entre las porciones más bajas de las hendiduras (104) de enganche inmediatamente adyacentes;

en donde una de la pluralidad de cremalleras (72) incluye una ranura de acoplamiento en un segundo lado, opuesto al primer lado, en el que la altura de la ranura se mide desde un borde de apertura de la ranura de acoplamiento y una porción más inferior de la ranura de acoplamiento de la barra (74) de cierre, en una dirección en la que al menos una de la pluralidad de cremalleras (72) se desplaza dentro del conjunto de taco (16), teniendo la ranura de acoplamiento una altura de ranura mayor que la distancia de las hendiduras (104) de enganche;

una barra (74) de cierre para bloquear la rotación del conjunto de taco (16) con respecto al cuerpo cilíndrico (14) para evitar el desbloqueo del cilindro de cierre readaptable (10) con un objeto no autorizado, en el que la barra (74) de cierre incluye una pestaña en un primer lado

orientada hacia la pluralidad de cremalleras (72) y se puede mover entre una posición bloqueada en la que al menos una parte de la barra (74) de cierre se coloca dentro de la ranura del cuerpo cilíndrico (14) y una posición desbloqueada en la que la barra (74) de cierre se coloca fuera de la ranura del cuerpo cilíndrico (14) y al menos parcialmente dentro de la hendidura (30) de enganche; y

un elemento (78) de desviación que empuja la barra (74) de cierre hacia la pluralidad de cremalleras (72), en donde la barra (74) de cierre está configurada de tal manera que la fuerza de torsión del conjunto taco (16) con un objeto no autorizado se distribuye principalmente entre el cuerpo cilíndrico (14) y la barra (74) de cierre en comparación con cualquier fuerza aplicada a la pluralidad de cremalleras (72), mejorando la resistencia al torque del cilindro de cierre readaptable (10).

2. El cilindro de cierre readaptable (10) de la reivindicación 1, caracterizado porque la barra (74) de cierre incluye una superficie que se acopla a una superficie de la hendidura (30) de enganche cuando está en la posición bloqueo, en donde las superficies respectivas de una barra (74) de cierre y la hendidura (30) de enganche que se acoplan cuando la barra (74) de cierre está en la posición bloqueo están en planos paralelos.
3. El cilindro de cierre readaptable (10) de la reivindicación 3, caracterizado porque la superficie de la barra (74) de cierre que se acopla a la hendidura (30) de enganche en el cuerpo cilíndrico (14) cuando la barra (74) de cierre está en la posición bloqueada no es una superficie inclinada.
4. El cilindro de cierre readaptable (10) de la reivindicación 3, caracterizado porque la superficie de la barra (74) de cierre que se acopla a la hendidura (30) de enganche en el cuerpo cilíndrico (14) cuando la una barra (74) de cierre está en la posición bloqueada es una superficie plana.

5. El cilindro de cierre readaptable (10) de la reivindicación 3, caracterizado porque la superficie de la barra (74) de cierre que se acopla a la hendidura (30) de enganche en el cuerpo cilíndrico (14) está en un plano que es paralelo a un eje radial al eje longitudinal.
6. El cilindro de cierre readaptable (10) de la reivindicación 1, caracterizado porque un borde de la barra (74) de cierre se recibe en la hendidura (30) de enganche del cuerpo cilíndrico (14) cuando está en la posición bloqueada.
7. El cilindro de cierre readaptable de la reivindicación 7, caracterizado porque un borde de la barra (74) de cierre es cuadrado.
8. El cilindro de cierre readaptable de la reivindicación 7, caracterizado porque un borde de la barra (74) de cierre tiene una sección transversal rectangular.
9. El cilindro de cierre readaptable de la reivindicación 1, caracterizado porque la pluralidad de seguidores de llave (38) son accionados por resorte y en donde una fuerza de resorte del elemento (78) de desviación es proporcional a la fuerza de resorte de los seguidores de llave (38) accionados por resorte.
10. Un cilindro de cierre readaptable (10) caracterizado porque comprende:
 - un cuerpo cilíndrico (14) con un eje longitudinal (12) que incluye una hendidura (30) de enganche;
 - un conjunto de taco (16) dispuesto en el cuerpo cilíndrico (14) y que puede girar alrededor del eje longitudinal (12);
 - un subconjunto (34) portador que incluye una pluralidad de cremalleras (72) y una barra (74) de cierre;

una pluralidad de seguidores de llave (38) dispuestos en el conjunto de taco (16), en donde una de la pluralidad de cremalleras (72) se desacopla selectivamente de una de la pluralidad de seguidores de llave (38) en respuesta a la aplicación de una fuerza por un objeto insertado en el cilindro de cierre readaptable (10) para facilitar la readaptación a una nueva de llave, donde una de la pluralidad de seguidores de llave (38) incluye una saliente y una de la pluralidad de cremalleras (72) incluye una pluralidad de hendiduras (104) de enganche en un primer lado para recibir la saliente, cada una de las hendiduras (104) de enganche están separadas por una distancia medida entre las porciones más bajas de las hendiduras (104) de enganche inmediatamente adyacentes;

en donde una de la pluralidad de cremalleras (72) incluye una ranura de acoplamiento en un segundo lado, opuesto al primer lado, en el que la altura de la ranura se mide desde un borde de apertura de la ranura de acoplamiento y una porción más inferior de la ranura de acoplamiento de la barra (74) de cierre, en una dirección en la que al menos una de la pluralidad de cremalleras (72) se desplaza dentro del conjunto de taco (16), teniendo la ranura de acoplamiento una altura de ranura mayor que la distancia de las hendiduras (104) de enganche;

un elemento (78) de desviación que empuja la barra (74) de cierre hacia la pluralidad de cremalleras,

en donde una barra (74) de cierre incluye una pestaña en un primer lado orientada hacia la pluralidad de cremalleras (72) y puede moverse transversalmente hacia y alrededor del eje longitudinal (12), en donde al menos una porción de la barra (74) de cierre es móvil entre una posición bloqueada en la hendidura (30) de enganche del cuerpo cilíndrico (14) y una posición desbloqueada fuera de la hendidura (30) de enganche en el cuerpo cilíndrico (14); y

en donde la barra (74) de cierre está configurada para evitar el desbloqueo del cilindro de cierre readaptable (10) con un objeto no autorizado, en el que al menos una barra (74) de cierre está configurada de manera que la fuerza de torsión del conjunto del taco (16) con un objeto no

autorizado se distribuye principalmente entre el cuerpo cilíndrico (14) y el subconjunto (34) portador en comparación con cualquier fuerza aplicada a la pluralidad de cremalleras (72).

11. El cilindro de cierre readaptable (10) de la reivindicación 12, caracterizado porque la pluralidad de seguidores de llave (38) se accionan por resorte y en donde la fuerza de resorte del elemento (78) de desviación es menor que la fuerza de resorte de los seguidores de llave (38) accionados por resorte.